



Evaluación del Programa ONU- REDD: Plan de trabajo y proceso propuestos

DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA
NORMATIVA DEL PROGRAMA
ONU-REDD

25-28 de junio de 2013
Lombok, Indonesia

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento no se entregará en versión impresa, con el fin de minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

Antecedentes

1. En la novena reunión de la Junta Normativa, la Junta solicitó que en 2013 se realizara una evaluación externa del Programa ONU-REDD y que la Secretaría presentara un plan de trabajo y proceso para su examen entre periodo de sesiones. Este documento se ha desarrollado en respuesta a dicha petición.
2. En el Mandato de la Junta Normativa se enumeran las funciones de la Junta Normativa, que incluyen “acordar un plan de evaluación mencionado en el Mandato del Fondo del Programa ONU-REDD”.
3. El Plan de trabajo y el proceso en conjunto abarcan el plan de evaluación mencionado en el Mandato de la Junta Normativa.

Evaluación del Programa ONU-REDD: proceso propuesto

4. En esta sección se describe el proceso y los mecanismos de gestión de la Evaluación, entre otras, las funciones y responsabilidades propuestas de los representantes de la Junta Normativa.
5. La Evaluación estará dirigida por un equipo independiente de evaluación (consultores) que rendirán cuentas a los departamentos de evaluación de las tres Organizaciones participantes de las Naciones Unidas. Un Grupo de Gestión de la Evaluación (GGE), compuesto por los tres departamentos de evaluación de las tres Organizaciones participantes de las Naciones Unidas, supervisará la Evaluación para garantizar la plena independencia en el proceso de la evaluación.
6. Los departamentos de evaluación de las tres Organizaciones participantes de las Naciones Unidas, con el apoyo de la Secretaría, han desarrollado un proyecto de Términos de Referencia para la Evaluación del Programa. El enfoque previsto en la Evaluación del Programa está acorde con las Normas y Criterios del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG) y las Directrices del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM).
7. Se invita a la Junta Normativa que examine el proyecto de los TdR y que presenten sus comentarios en la próxima reunión de la Junta Normativa. Posteriormente, el GGE valorará los comentarios recibidos, finalizará los TdR y se los enviará a la Junta Normativa para su información. El GGE también preparará una matriz de comentarios y respuestas que resumirá cómo se han abordado las cuestiones planteadas en los comentarios de los TdR.
8. La Secretaría de ONU-REDD asistirá en el proceso a través de apoyo logístico al GGE y al equipo de evaluación, entre otras, facilitando las consultas con la Junta Normativa.
9. La Junta Normativa proporcionará reflexiones y otras aportaciones a los productos de la evaluación. Específicamente, la Junta Normativa:
 - Revisará el plan de trabajo y proceso de la Evaluación del Programa conforme a la decisión de la Novena reunión de la Junta Normativa, para su examen en la Décima Junta Normativa;
 - Revisará el proyecto de los TdR de la Evaluación del Programa y proporcionará comentarios en la Décima Junta Normativa
 - Revisará el Informe Inicial y el proyecto de informe de la Evaluación del Programa;
 - Examinará la Respuesta de la Dirección a la evaluación;
 - Revisará el estado de la implementación de las recomendaciones de la evaluación.
10. La contratación del equipo de evaluación (consultores) estará coordinada por el GGE.

11. El equipo de evaluación preparará el Informe Inicial y lo enviará a la Junta Normativa para su información y comentarios. El GGE aprobará el Informe Inicial final y lo enviará a la Junta Normativa, junto con una matriz de comentarios y respuestas que resumirá cómo se han tratado los comentarios recibidos
12. El equipo de evaluación preparará un proyecto de Informe de la evaluación que, tras un examen inicial por el GGE (desde el punto de vista de calidad de la evaluación), remitirá a la Junta Normativa y otras partes interesadas clave para su información y comentarios.
13. El Informe Final de la evaluación, preparado por el equipo de evaluación, se transmitirá a la Junta Normativa junto con una matriz de comentarios y respuestas que resumirá cómo se han tratado los comentarios recibidos. También se publicará en la página Internet de ONU-REDD y en las páginas Internet de los departamentos de evaluación de las agencias participantes de las Naciones Unidas.
14. Tras finalizar la evaluación y entregar el Informe Final de la evaluación, se preparará una Respuesta de la Dirección. La Junta Normativa, asistida por la Secretaría del Programa ONU-REDD, hará un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la evaluación.

Resumen de los siguientes pasos

Calendario indicativo	Actividad
Décima reunión de la Junta Normativa, 26-27 junio de 2013	La Junta Normativa tiene en consideración el plan de trabajo y proceso; Comentarios de los TdR.
12 de julio de 2013	El GGE finaliza los TdR, los transmite a la Junta Normativa para su información; se publica el anuncio de vacante.
12 – 30 agosto de 2013	Con la coordinación del GGE, se selecciona el equipo de evaluación (jefe de equipo y consultores de apoyo).

Plan de trabajo de la Evaluación del Programa ONU-REDD

15. El plan de trabajo detallado provisional (cuadro 1) indica el calendario anticipado, junto con las funciones y responsabilidades en cada etapa del proceso de la evaluación. El plan de trabajo se ajustará según la disponibilidad del equipo de evaluación seleccionado.

Table 1: Plan de trabajo provisional

Phase	Actividad	Responsabilidad	2013											2014					
			Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ener	Feb	Mar	Abril	Mayo	Junio	
I. P R E P A R A C I Ó N	Preparar los Términos de Referencia de la evaluación	Secretaría & Departamentos de evaluación																	
	Distribución del plan de trabajo y el proceso a la JN	Secretaría																	
	10a reunión de la JN (26-27 de junio): Presentación del plan de trabajo y proceso	Departamentos de evaluación																	
	Términos de Referencia finalizados y enviados a la JN para su información	Departamentos de evaluación																	
	Publicación del anuncio de vacante	Departamentos de evaluación																	
	Designación del Jefe de equipo	Departamentos de evaluación																	
	Designación de los otros miembros de equipo	Departamentos de evaluación																	
	Informe inicial	Equipo de la evaluación (Consultores) Apoyo logístico por parte de los Departamentos de evaluación y Secretaría																	
II. E	Examen del informe inicial (2 semanas)	La JN, Departamentos de evaluación, la Secretaría, las 3 Agencias a través del Grupo estratégico y el Grupo de gestión																	

V A L U A C I Ó N	Acopio de información:	Equipo de evaluación (consultores)																
	Examen de doc., consultas/ visitas a los países																	
	11ª reunión de la JN (fecha por confirmar)																	
	Presentación de las conclusiones preliminares (presentadas o compartidas – en lo posible)	Equipo de evaluación (consultores)																
	Análisis de datos	Equipo de evaluación (consultores)																
	Preparación del proyecto del informe de evaluación	Equipo de evaluación (consultores)																
	Examen del proyecto del informe de la evaluación por el Grupo de gestión de la evaluación	Departamentos de evaluación (examen del proyecto desde el punto de vista de la calidad de la evaluación. Revisión por el equipo de evaluación, si es necesario)																
	Examen del proyecto de informe de la evaluación	Junta Normativa, Departamentos de evaluación, Secretaría, las 3 Agencias a través del Grupo estratégico y el Grupo de gestión y otras partes interesadas (examen del proyecto de informe con el fin de informar y obtener comentarios)																
	Entrega del informe final	Equipo de evaluación (consultores)																

III. R E S P U E S T A	Preparación de la Respuesta de la Dirección a las recomendaciones	Administración del programa															
	12a reunión de la Junta Normativa: presentación y diseminación del informe y la respuesta																